

Denominación del Título	Grado en Biología
Universidad solicitante	Universidad de Navarra
Rama de Conocimiento	Ciencias
Curso de Implantación	2009/2010

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la página web de la agencia.

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

La página web de la titulación es clara y completa y el acceso a la información está organizado de forma que permite una rápida visión de todos los aspectos relacionados con la titulación.

En la información al estudiante se indica que este título capacita para realizar las tareas profesionales que hasta ahora estaban atribuidas a los licenciados en Biología. Se debe eliminar esta información al no estar avalada por el organismo que tiene competencia para hacerlo.

Se recomienda incluir en la página web de la titulación la información relativa al apoyo a los estudiantes con discapacidad.

Dimensión 2. El estudiante

Aunque, en general, la información se encuentra disponible, hay una serie de guías docentes a las que no se puede acceder; por ejemplo: Física y Métodos Básicos de Biología. Esta información debe ser pública y estar disponible para el estudiante.

Se observa que no todas las guías docentes tienen el mismo tipo de información ni la misma organización. Sería conveniente homogenizar la información de todas las asignaturas.

Dimensión 3. El funcionamiento

La Facultad de Ciencias tiene implantado un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) fácilmente localizable en la página web del Centro, en el que se describe el funcionamiento, los procedimientos, los responsables, las actas de las reuniones y algunos logros conseguidos tras las propuestas de mejora.

Dimensión 4. Resultados de la formación

La evolución de los indicadores es la adecuada, hay una tasa de abandono del 9,5% y una tasa de rendimiento académico en torno al 90% (mejor de la prevista según la experiencia en licenciatura).

Madrid, a 20 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael Van Grieken